

RESOLUCION N° 241 DE 2023
(24 de Julio de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 009 -2023 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL, REQUERIDOS EN LA E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

El suscrito Agente Especial Interventor de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere la designación por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución Nro. 2022420000000042-6 de 14 de enero 2022, "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar el HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO de Valledupar – Cesar identificada con NIT 892399994-5", Acta de Posesión SDPSS. 044 del 14 de enero del 2022, con prórroga mediante Resolución Nro. 2023420000000080-6 DE 2023 "Por la cual se prorroga la medida de intervención forzosa administrativa para administrar", y

CONSIDERANDO

Que se inició proceso de Contratación mediante Invitación Pública, tal y como lo dispone la Resolución Nro. 018 del 17 de enero de 2022 (Estatuto de Contratación), para contratar SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGIA, NEUROCIROLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL, REQUERIDOS EN LA E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.

Que se ordenó la apertura del proceso contractual de Invitación Pública número 009 de 2023, mediante la publicación del aviso único y términos de referencia de fecha 07 de julio de 2023.

El presupuesto oficial para el presente proceso se respalda presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1484 del 30 de junio de 2023, por valor de \$ 400.000.000.

Que se celebró acta de cierre de la Invitación Pública Nro. 009 de 2023, el día 24 de julio de 2023 como estaba previsto.

Que en el acta de Cierre de la Invitación Pública Nro. 009 de 2023 se dejó constancia que a la fecha y hora final establecidas para la recepción de propuestas NO se presentó ninguna propuesta.

Que en los Términos de Referencia de la Invitación Pública Nro. 009 de 2023 se estableció:

"DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

El presente proceso podrá ser declarado desierto, en los siguientes casos:

- ✓ Cuando no se hubiese presentado ninguna propuesta para la presente Invitación Pública."

Que, en mérito de lo anterior, el Agente Especial Interventor,

RESUELVE


ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de contratación de Invitación Pública Nro. 009 de 2023, cuyo objeto consiste en contratar SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGIA, NEUROCIRUGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL, REQUERIDOS EN LA E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, al no haberse recibido ofertas dentro de los plazos establecidos en los Términos Definitivos de la Invitación Pública N° 009 de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.


COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


DUVER DICSON VARGAS ROJAS
Agente Especial Interventor

Elaboró: Cesar Enrique Carrillo Urbina – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Interno Disciplinario.

Revisó: Diana Carolina Rodríguez Rodríguez - Asesora Jurídica Externa 

Dirección calle 16 Avenida la popa N 17-192 

E-mail: contacto@hrplopez.gov.co 

Hospitalrosariovalledupar 